

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8337 *Resolución de 13 de mayo de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de enero de 2010 («BOE» de 13 de febrero de 2010), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Juan Pérez Rodríguez en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética (número 051CUN09).

Don José Calvo González en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Derecho Financiero, Economía Política y Filosofía del Derecho (número 050CUN09).

Málaga, 13 de mayo de 2010.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.